



1247 – 2023

Convenio de Cooperación Internacional

Términos y condiciones de la convocatoria de docentes de zonas rurales

Regiones Andina, Insular y Orinoquia

Conformación banco de elegibles

Términos y condiciones – Versión N.º 3 | Actualización: 18 de septiembre de 2025





Colombia Programa 2025

Índice

1. Términos y condiciones	3
1.1. Contexto y características de la convocatoria	3
1.1.1. ¿Qué es Colombia Programa?	3
1.1.2. ¿Qué son las actividades desconectadas en Pensamiento Computacional?	4
1.1.3. ¿Qué incentivos recibirán las instituciones educativas seleccionadas en esta convocatoria?	5
1.1.4. Objetivo de la convocatoria	5
2. Requisitos de participación para docentes rurales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía	6
2.1. Criterios habilitantes	6
2.2. Criterios diferenciadores	8
3.3 Compromisos generales	10
3. Formulario de inscripción	12
Convocatoria para la selección de docentes	12
5. Cronograma de la convocatoria para las regiones Andina, Insular y Orinoquía	14
6. Proceso de evaluación	15
7. Observaciones especiales	16
8. Referencias	17



Presentación

En el presente documento se describen los criterios de selección para la convocatoria pública de docentes y esquema de formación para la enseñanza y aprendizaje de pensamiento computacional en zonas rurales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía¹. Este planteamiento obedece a las actividades de uno de los componentes que hacen parte del proyecto “Colombia Programa”, enmarcado en el convenio 1247 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el British Council. El objetivo principal de este componente es diseñar materiales innovadores y llevar a cabo un esquema de formación para la enseñanza y aprendizaje de pensamiento computacional en zonas rurales de Colombia.

Se espera que con estos lineamientos los y las docentes interesados(as) en participar, puedan verificar el cumplimiento de los requisitos, revisar el calendario de la convocatoria y preparar la información que deberán presentar al momento de la inscripción en el formulario. Asimismo, es necesario tener en cuenta los compromisos que asumirá cada docente y rectores para garantizar la participación e implementación del proyecto durante el tiempo de ejecución de la estrategia. La participación en la convocatoria es voluntaria y la inclusión en el banco de elegibles no constituye en ningún caso un derecho adquirido para los docentes.

1. Términos y condiciones

1.1. Contexto y características de la convocatoria

1.1.1. ¿Qué es Colombia Programa?

Colombia Programa es una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el British Council que tiene como propósito generar recursos y oportunidades de desarrollo profesional docente para fomentar el pensamiento

¹ Las regiones Andina, Insular y Orinoquía contempla los departamentos de: **Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bogotá D.C., Boyacá, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Vichada.**



computacional en instituciones educativas oficiales de Colombia, con un enfoque de género. Se proyecta que para el año 2025, Colombia enfrentará una brecha de talento digital que oscila entre 68.000 y 112.000 desarrolladores de software. Por esta razón, este programa facilitará que más niños, niñas, jóvenes y docentes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en un mundo digital.

Colombia Programa prevé acciones desde el año 2024 hasta 2026 y se estructura alrededor de tres componentes, uno de los cuales se enfoca en la creación de un juego análogo desconectado para estudiantes de primaria, diseñado específicamente para entornos de **enseñanza a través de actividades desconectadas de pensamiento computacional**, y del cual surge la presente convocatoria. A través de este componente, se espera implementar un esquema de desarrollo profesional y de acompañamiento para hasta 700 docentes de aproximadamente 300 sedes oficiales ubicadas en zonas rurales que a su vez beneficiarán a alrededor de 14.000 estudiantes. Además, se fortalecerá la colaboración entre el British Council, el MinTIC, expertos del Reino Unido en educación y otros actores del sistema educativo colombiano esenciales para alcanzar una implementación exitosa de una iniciativa pensada para la ruralidad del país.

1.1.2. ¿Qué son las actividades desconectadas en Pensamiento Computacional?

Las actividades desconectadas permiten aprender pensamiento computacional sin la mediación de computadores o dispositivos digitales (Ministerio TIC & British Council, 2022). Su fin es promover el pensamiento computacional y la comprensión de conceptos complejos o abstractos a través de dinámicas sin dispositivos electrónicos (Caeli & Yadav, 2019). Aprender pensamiento computacional de esta manera reduce distractores que los dispositivos digitales pueden provocar (Desmurget, 2020, citado en Ministerio TIC & British Council, 2022).

De igual forma, las actividades desconectadas no son un sustituto de menor calidad para enseñar pensamiento computacional. De hecho, son la manera más efectiva para introducir los conceptos básicos del pensamiento computacional, que luego se pueden traducir a la creación de código en computadores (Caeli & Yadav, 2019).



En el caso del juego análogo diseñado por el programa, se busca que, a partir de la lúdica, se desarrollen 6 sub-habilidades del pensamiento computacional: reconocimiento de patrones, pensamiento algorítmico, depuración, descomposición, abstracción y pensamiento lógico. Así los y las docentes tendrán la oportunidad de hacer uso de un recurso didáctico innovador para implementar en su aula.

1.1.3 ¿Qué incentivos recibirán las instituciones educativas seleccionadas en esta convocatoria?

Los y las docentes de las instituciones educativas oficiales que cumplan con los requisitos de implementación recibirán una constancia de participación, un kit pedagógico y el acompañamiento de un(a) tutor(a) para apoyar sus prácticas de aula relacionadas con el desarrollo de habilidades de pensamiento computacional de manera desconectada. El kit pedagógico está conformado por cuatro copias del juego de pensamiento computacional *Biobots*, un recurso análogo diseñado para que los estudiantes desarrollen habilidades como reconocimiento de patrones, pensamiento lógico y resolución de problemas a través de actividades lúdicas. Además, incluye los manuales y guías para su implementación en el aula, lo cual facilita a los docentes planear y orientar las actividades con sus grupos de primaria. El material podrá ser usado por la institución educativa como un recurso didáctico permanente para fortalecer la enseñanza del pensamiento computacional.

1.1.4. Objetivo de la convocatoria

Conformar un banco de docentes elegibles de instituciones educativas oficiales de zonas rurales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía para realizar un proceso de formación y acompañamiento en pensamiento computacional a través del uso de un juego desconectado.

Para dicha selección, **se han establecido requisitos mínimos para la participación (habilitantes), junto con criterios diferenciadores**, que serán considerados para la elección final. Estos últimos no generan exclusión de docentes y permitirán asignar puntos que aumenten la probabilidad de ser seleccionado(a). El acompañamiento previsto comprende un taller de formación presencial de dos días (15 horas en total), enfocado en el desarrollo de pensamiento computacional a través del juego *Biobots*, y un proceso de apoyo continuo de 12 semanas que combina sesiones sincrónicas y



asincrónicas remotas. Durante este tiempo, un(a) tutor(a) de Colombia Programa orientará y acompañará a los y las docentes en la correcta implementación del juego en el aula. Adicionalmente, una muestra de hasta el 15% de los docentes será contactado para un acompañamiento presencial en aula.

2. Requisitos de participación para docentes rurales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía

Se mencionan, a continuación, los requisitos habilitantes y los criterios diferenciadores para las instituciones educativas oficiales de las regiones Andina, Insular y Orinoquía. Tenga en cuenta que el no cumplimiento de alguno de los requisitos mínimos (habilitantes) impedirá que pueda avanzar en el proceso de selección.

2.1. Criterios habilitantes

A continuación, se presentan los criterios habilitantes de selección que son los requerimientos mínimos que deben cumplir los y las docentes que sean postulados a la convocatoria para poder evaluar su posible participación en el programa. El incumplimiento de alguno de estos criterios generará la descalificación del proceso de selección. Se propone, por tanto, que las y los docentes postulados cumplan con 5 criterios fundamentales:

Criterios*	Medios de verificación
1. Estar vinculado(a) en propiedad ² o en provisionalidad como docente de básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible, o como docente tutor del programa PTAFI 3.0, en una institución educativa pública rural de las regiones Andina, Insular y Orinoquía ³ . Para efectos de esta convocatoria, se entiende por docente a aquel profesional	Confirmación con registros oficiales del Ministerio de Educación Nacional

² Se incluirá a quienes están en periodo de prueba.

³ En cumplimiento de la política de salvaguarda, el British Council se reserva el derecho de revisar condiciones de seguridad del personal del equipo y de los/las docentes participantes.



<p>de la educación que tiene a su cargo un grupo de estudiantes y que imparte clases de manera directa en el aula. No se considerarán dentro de esta definición a los profesionales con formación en licenciatura cuyas funciones correspondan exclusivamente a cargos de coordinación o administrativos.</p> <p>Nota: el o la docente debe estar dispuesto y disponible para desplazarse desde su residencia al lugar de los talleres. Asimismo, deberá disponer de los documentos que demuestren su vinculación a la institución educativa en caso de ser requeridos por el equipo encargado de la revisión de las postulaciones.</p>	
<p>2. Estar vinculado(a) a una sede educativa pública rural que en 2025 cuente con una matrícula en básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible, de mínimo 20 estudiantes.</p> <p>Nota: El requisito de un grupo mínimo de 20 estudiantes se establece para garantizar el alcance y la cobertura pedagógica proyectados con el material dispuesto. Este umbral no excluye a las sedes que funcionan bajo esquemas de aulas multigrado o Escuela Nueva, siempre que el o la docente tenga a su cargo un total de al menos 20 estudiantes a quienes impartirá clase y con quienes implementará el material pedagógico</p>	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)
<p>3. Cada docente postulado debe contar con un mínimo de 20 estudiantes de básica primaria para implementar el material pedagógico, realizar el proceso de transferencia de conocimiento y generar las respectivas evidencias para entregar al British Council durante el desarrollo del programa.</p>	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)
<p>4. No haber participado previamente en las iniciativas de formación del programa Colombia Programa: Código Verde,</p>	Bases de datos internas del programa.



<p>Nodos de Pensamiento Computacional y/o sedes de la expansión de la experticia.</p> <p><i>Este criterio busca focalizar la convocatoria en docentes que aún no han recibido formación previa del programa, promoviendo así la expansión de su cobertura.</i></p>	
<p>5. Contar con <u>formato de carta aval</u> debidamente diligenciado, firmado y adicionado en el formulario de inscripción, en el que se expresa la voluntad del rector(a) de la institución educativa para brindar apoyo al proyecto durante el tiempo de ejecución.</p>	Autorreporte

***Nota:** Las y los docentes que no cumplan con uno o más de criterios habilitantes no podrán pasar a la siguiente etapa de verificación de la postulación.

2.2. Criterios diferenciadores

Los criterios diferenciadores **permiten asignar puntos adicionales** a las y los docentes que los cumplan dentro del proceso de inscripción de la convocatoria; vale la pena resaltar que estos solo son tomados en cuenta si los 5 criterios habilitantes mencionados anteriormente se han cumplido. A continuación, se detalla cada uno de los 7 criterios diferenciadores propuestos:

Criterios**	Puntaje máximo	Medio de verificación
1. Estar vinculado(a) a una institución educativa de municipios y zonas pertenecientes a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y zonas afectadas por el conflicto armado (ZOMAC).	20	Bases de datos de entidad competente.
2. Pertenecer a una institución educativa que cuente con resultados de pruebas Saber 11 (matemáticas y ciencias) en 2023 y 2024	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional



TIC



(según disponibilidad de las fuentes oficiales), que estén por debajo del promedio nacional.		y/o Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
3. Figurar en la focalización de sedes educativas priorizadas por el MEN o el Ministerio TIC para el año 2025.	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional o Ministerio TIC.
4. Inscribir entre 1 y 3 docentes de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa (máximo 3 docentes). <ul style="list-style-type: none">• 1 docente inscrito en la sede educativa - 10 Puntos.• 2 o 3 docentes inscritos por sede educativa - 20 Puntos. <i>El orden de los docentes ingresados en la postulación será tenido en cuenta a la hora de seleccionar los/las participantes que cumplan con los criterios para ser parte de la estrategia.</i>	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional
5. Contar al menos con una docente mujer entre los y las docentes de básica primaria inscritos (as) de la misma sede educativa.	10	Autorreporte
6. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa que se reconozca como parte de un grupo étnico.	10	Autorreporte
7. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa vinculado en propiedad.	10	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional
Puntaje máximo a obtener		110

****Nota:** Los criterios diferenciadores suman puntos para la evaluación de la postulación de las sedes, para un total de 110 puntos en esta etapa de validación.

Apoya:



Educación





3.3 Compromisos generales

Para el desarrollo adecuado de esta estrategia es preciso establecer compromisos de las partes para asegurar los resultados esperados.

En cuanto a los y las docentes que resulten seleccionados(as) en las regiones Andina, Insular y Orinoquía:

Compromiso por cada docente seleccionado(a)	Descripción
Asistir a un taller de formación presencial sobre pensamiento computacional y el uso del juego análogo para primaria (una jornada de 7 horas y otra de 8 horas al día siguiente, como máximo), en una de las fechas y locaciones propuestas por el programa	Para ello, los y las docentes postulados(as) deberán participar en un taller de formación presencial para la implementación de aula.
Implementación de aula	Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación con mínimo 20 estudiantes de básica primaria, o equivalente a modelos de educación flexible, del establecimiento educativo y aportar las evidencias correspondientes según los lineamientos del programa.
Establecer un contacto permanente con el o la tutora asignada para su acompañamiento	Una vez le sea asignado(a) un tutor(a), se pretende establecer contacto semanal para permitir los procesos de recolección de información requeridos por el programa.
Hacer entrega del kit pedagógico a la sede educativa	Los y las docentes deben firmar un documento de compromiso de entrega del kit a su sede educativa.



****Nota:** los y las docentes que incumplan con estos compromisos no serán tenidos en cuenta para participar en futuras convocatorias en el marco de Colombia Programa.

Las actividades a cargo de Colombia Programa se establecen a continuación:

Compromiso	Descripción
Acompañamiento a docentes	Este será realizado de forma remota por un tutor(a) que acompañará al o la docente con el fin de brindar apoyo durante la implementación del juego desconectado. Habrá contacto permanente y sesiones de acompañamiento quincenal con una duración aproximada de una hora, en espacios y tiempos concertados entre el/la tutor(a) y el/la docente.
Entrega de kit pedagógico	Los y las docentes que completen su asistencia al taller durante los dos días (15 horas máximo) , recibirán un kit pedagógico que les permitirá realizar la transferencia de conocimiento con los estudiantes de la sede a la que pertenece.
Entrega de constancia de participación.	Al final del proceso se entregará una constancia de participación durante la fase de implementación del programa. Esto incluye: participación en el taller de formación presencial ambos días, recepción del kit pedagógico y recepción de evidencias del uso del kit en el aula con mínimo 20 estudiantes.
Cubrir alimentación y hospedaje por el tiempo de duración del taller.	En los casos que se requiera, los organizadores cubrirán el hospedaje y alimentación de los y las docentes durante la duración del evento. Estas necesidades se reportarán a través del formulario de confirmación previo a los talleres.



Entrega de un auxilio de transporte.	Se proporcionará un auxilio de transporte como apoyo para cubrir parte de los gastos de desplazamiento. El monto a entregar se calculará de acuerdo a la distancia que recorrerá el o la docente para desplazarse al taller.
---	--

3. Formulario de inscripción

A continuación, brindamos algunas sugerencias que debe tener en cuenta para diligenciar el formulario de inscripción y garantizar una aplicación exitosa.

- Realice la inscripción de hasta **máximo 3 docentes** de la sede educativa en el formulario oficial de la convocatoria, el cual está disponible en el siguiente [enlace](#).
- Para completar el formulario de manera precisa, asegúrese de preparar la información relevante relacionada con:
 - Información básica y de contacto de la sede educativa.
 - Información de los datos personales de **hasta 3 docentes** de básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible que postulará.
 - Información respecto a la dotación tecnológica con la que cuenta la sede (no es un criterio excluyente de participación).
 - Identifique el grado, grados o multigrado que orienta cada docente postulado(a) y que tenga a su cargo como mínimo a 20 estudiantes con los que potencialmente realizaría la transferencia de conocimiento en caso de ser seleccionado(a).
 - Verifique muy bien sus respuestas al finalizar y haga clic en el botón de “enviar” al terminar de diligenciar el formulario para completar exitosamente su postulación.

Convocatoria para la selección de docentes

Este proceso de convocatoria estará dirigido a las sedes de instituciones educativas oficiales rurales del país en el tiempo asignado a cada región focalizada por el



programa. A través de este proceso se espera contar con la participación de 700 docentes de aproximadamente 300 sedes.

Para lo anterior, se establecerán convocatorias dirigidas a cada región del país entre 2024 y 2026 y se ofrecerán talleres por cohorte cada año como se aprecia en la siguiente gráfica con la proyección de la distribución regional:

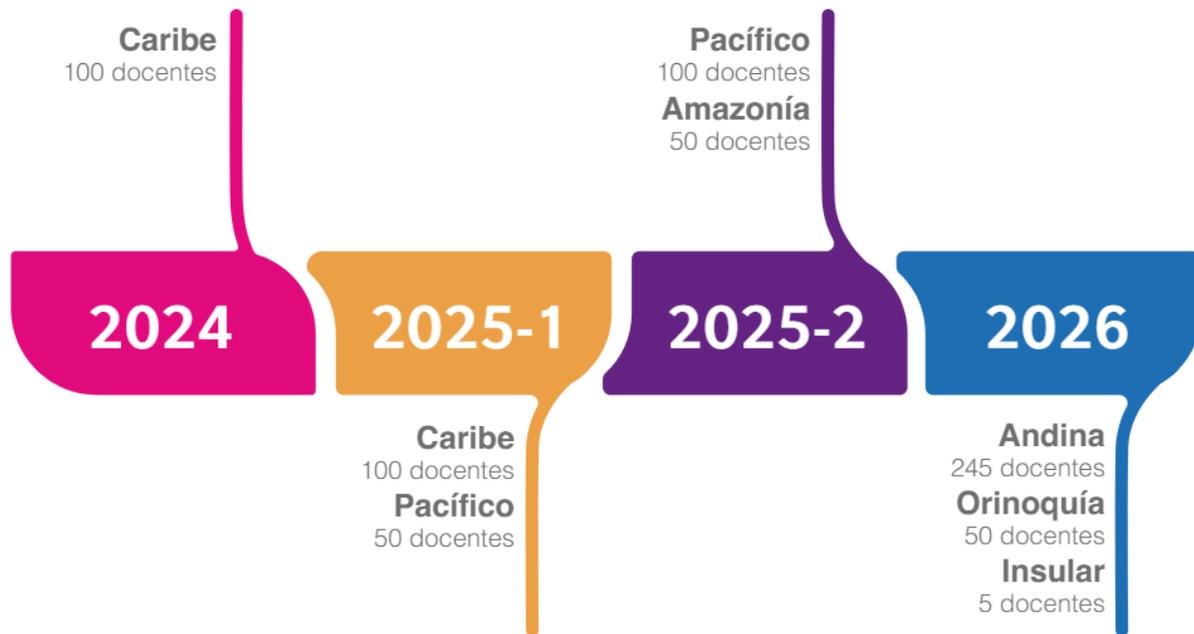


Gráfico 1. Cronograma de la convocatoria por regiones durante la ejecución de Colombia Programa 2024-2026.



5. Cronograma de la convocatoria para las regiones Andina, Insular y Orinoquía

A continuación, se desglosan las fechas tentativas para el proceso de convocatoria 2025 dirigido a las regiones Andina, Insular y Orinoquía.

Actividades	Fecha tentativa de inicio	Fecha tentativa de finalización
Lanzamiento de la convocatoria pública para docentes de las regiones Andina, Insular y Orinoquía.	07 de octubre de 2025	16 de noviembre de 2025
Verificación de cumplimiento de requisitos para docentes de las regiones Andina, Insular y Orinoquía.	17 de noviembre de 2025	21 de noviembre de 2025
Publicación y conformación del banco de elegibles para el año 2025 de las regiones Andina, Insular y Orinoquía, de docentes seleccionados que participarán en el proceso de formación y acompañamiento, así como una lista de docentes en espera, quienes podrán ser convocados en caso de que alguno de los seleccionados desista o no pueda continuar en el proceso.	24 de noviembre de 2025	24 de noviembre de 2025
Envío de comunicados a docentes seleccionados (vía correo electrónico, vía	24 de noviembre de 2025	5 de diciembre de 2025



telefónica, mensaje de texto) y verificación de asistencia a talleres.		
Talleres de formación presencial - Cohorte 2026. (Los/las docentes sólo requieren asistir a una de las fechas propuestas para los talleres, 2 días consecutivos de duración por taller).	Cohorte 2026: 12 de febrero de 2026 (opciones por confirmar)	Cohorte 2026: 27 de febrero de 2026 (opciones por confirmar)

6. Proceso de evaluación

En este apartado se describen aspectos relativos al proceso de evaluación que se deben tener en cuenta para garantizar un proceso transparente y equitativo para las postulaciones recibidas.

- El British Council y el Ministerio TIC serán las entidades encargadas de la revisión del cumplimiento de los requisitos de los y las docentes aspirantes a fin de verificar que se cumple con todos los criterios de postulación descritos en la convocatoria. En cumplimiento de la política de salvaguarda del British Council, algunos docentes de instituciones educativas ubicados en zonas de acceso restringido, no podrán ser seleccionados(as).
- El British Council y el Ministerio TIC se reservan el derecho a solicitar documentación adicional a la requerida durante la inscripción, en caso de que consideren se deba ampliar la información y verificación de algún aspecto durante el proceso de selección y evaluación.
- El British Council y el Ministerio TIC no se hacen responsables de errores en el diligenciamiento de la información en el formulario que impidan la continuidad en el proceso de la convocatoria.
- Las y los docentes que sean seleccionados(as) recibirán la información relacionada con las fechas de la formación por el medio asignado para comunicación directa (correo electrónico, llamada telefónica y/o mensaje de texto).



- Las postulaciones que no estén completas, no se tendrán en cuenta. Asegúrese de incluir todos los requerimientos y responder todas las preguntas en el formulario.
- En caso de no cumplir con el número de docentes esperados en esta convocatoria, el British Council y el Ministerio TIC se reservan el derecho de ampliar, modificar o reabrir una convocatoria hasta cumplir con la participación estimada.

7. Observaciones especiales

El Ministerio TIC y el British Council estarán informando los cambios que sucedan en el desarrollo de la presente convocatoria y que se deriven de eventos fortuitos que no corresponden a la voluntad de estas entidades, y por los cuales no se hacen responsables.

El banco de docentes elegibles permitirá al Ministerio TIC y al British Council identificar y focalizar las sedes educativas, municipios y zonas que se priorizarán para implementar Colombia Programa durante la vigencia 2024 - 2026. Dicho banco tendrá como finalidad cubrir los eventuales desistimientos de docentes seleccionados, así como atender la apertura de nuevos cupos o remplazos de cupos que puedan generarse en alguna de las regiones convocadas. Dado que la participación es voluntaria por parte de los y las docentes, esta postulación no tendrá implicaciones o vinculación de ningún tipo para las partes que en esta convocatoria intervienen.

Si presenta alguna inquietud sobre el proceso de selección o de formación, o desea presentar una reclamación, observación o solicitud relacionada con su postulación, la persona interesada puede comunicarse al correo electrónico: **informacion@colombiaprograma.co**, a través del cual se dará trámite y respuesta conforme a los principios de transparencia, equidad y debido proceso constitucional.



8. Referencias

Caeli, E. N., & Yadav, A. (2020). Unplugged approaches to computational thinking: A historical perspective. TechTrends, 64(1), 29-36.

Desmurget, M. (2020). La fábrica de cretinos digitales: Ediciones Península.

MINTIC & British Council (2023). Anexo Técnico del Proyecto Colombia Programa.

MINTIC & British Council (2022). ¿Por qué y para qué el pensamiento computacional y las habilidades digitales? Programación para niños y niñas.